

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

Fecha 21 de Noviembre de 2018

Hora de inicio 12:30 hrs.

Hora de termino 13:45 hrs.

ASISTENTES

1. Dr. Gabriel TORREBLANCA LAZO
2. Dr. Alfredo LOVON SANCHEZ
3. Dr. Juan Carlos VALDIVIA CANO
4. Dra. Ana María AMADO MENDOZA
5. Dr. Juan Carlos AGRAMONTE MOSTAJO
6. Dr. Marco FALCONI PICARDO
7. María PAULA QUIROZ GOMEZ
8. Laura BENAVIDES CATAORA
9. Andrea CHUQUITARQUI PUMA
10. Joaquín CACERES ROSADO

INASISTENTES

1. Dr. Maurico MATOS ZEGARRA
2. Dr. Jose SUAREZ ZANABRIA
3. Camila GOMEZ CORNEJO

DESARROLLO

1. **SE DIO A CONOCER** por parte del docente Anthony Medina Rivasplata el presupuesto para el año 2019 de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno, luego de ello procedió a indicar los lineamientos en los cuales está centrado dicho presupuesto.
 - 1.1 Filiación Institucional como la Sociedad Mundial de Ciencia Política, Centro de Estudios Latinoamericanos, entre otros.
 - 1.2 Eventos académicos, como Congresos, Seminarios, Foros...etc.
 - 1.3 Producción Científica de la mano de revistas y sitios web indexados reconocidos por CONCYTEC
 - 1.4 Promoción Interna y Externa de la carrera teniendo en cuenta Colegios , Instituciones Públicas y Privadas , academias Pre-Universitarias
 - 1.5 Participación en Eventos Académicos Nacionales e Internacionales.
 - 1.6 Implementación de Libros de Ciencia Política en el periodo de 3 años progresivamente.
 - 1.7 El presupuesto solicitado para el año 2019 es de 100.00 soles.
2. **Oficio Circular N° 096-R-2018** comunica al Consejo de Facultad que se debe determinar en la agenda los puntos confidenciales a tratarse en las diferentes sesiones , sin embargo en el acta se debe indicar cuales son dichos puntos confidenciales y cuáles no , todo ello queda a discreción del Consejo de Facultad.
3. **SE ACORDÓ** ratificar el reglamento interno del programa del SECIGRA.
4. **SE COMUNICÓ** al consejo de facultad sobre el pedido que se hizo a “La Unión Global por la Democracia” respecto a la designación de un docente responsable con relación a las actividades académicas programadas dentro del Campus Universitario por parte de dicha Organización por lo que James Fernández Salguero docente de nuestro claustro universitario fue designado como responsable encargado .
5. **SE ACORDÓ** otorgar la certificación por parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas al Seminario de Derecho Corporativo que viene siendo Organizado por nuestra Facultad con el fin de poder firmar los certificados que serán entregados en el evento.
 - 5.1 El Dr. Juan Carlos Agramonte señala que el seminario no fue aprobado en el consejo de facultad anterior y que en vía regularización se pueda aprobar dicho evento al igual que la certificación por parte del FCJYP.
6. **SE ACORDÓ** permitir la participación de las promociones de Ex – Alumnos de 25 y 50 años en la ceremonia por el aniversario de nuestra Facultad.
 - 6.1 Por excepción la promoción de Ex-Alumnos 1978 al cumplir “Bodas de Rubí” puede participar de las actividades del aniversario de la Facultad.
7. **SE ACORDÓ** realizar la mañana deportiva por el aniversario de nuestra Facultad el día 06 de Diciembre del presente año en el local “Riverside Park Aqp” , en los horarios de 9:00 am hasta las 16:00 pm

- 7.1 **SE APRUEBA** el evento en tanto se respeten las reglas y sobre todo acuerdos y coordinaciones que se lleven a cabo entre las autoridades de la FCJYP y los alumnos encargados (alumnos de último año) de la actividad.
8. **SE ACORDÓ** llevar a cabo la Verbena 2018 como parte de las actividades por el aniversario de nuestra Facultad para el día 05 de diciembre desde las 16:30 horas que tendrá como locación la plaza de la cultura.
9. **SE COMUNICÓ** la entrega de material académico (libros) por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, representada por el Dr. Diego García-Sayán Larraburre e n favor de la FCJYP-UCSM.
10. **SE COMUNICÓ** la presencia del Dr. Alfredo Villavicencio – Decano de la Facultad de Derecho de la PUCP durante la semana de aniversario de nuestra Facultad.
11. **SE ACORDÓ** que el discurso de Orden por el 57 aniversario de la FCJYP-UCSM será dado por el Dr. Luis Vargas Fernández – Ex Decano de la FCJYP-UCSM .
12. **SE COMUNICÓ** por parte del Dr. Alfredo Lovon Sánchez que se enviara a los correos institucionales de los miembros del Consejo de Facultad a) El reglamento de sesiones de Consejo de Facultad b) El reglamento de Delegados de clase c) Perfil Docente, con el fin que en la siguiente sesión de Consejo de Facultad se pueda aprobar o modificar algunos aspectos
13. **SE RATIFICA** realizar las sesiones de Consejo de Facultad los días Miércoles de cada 15 días a horas 12:00.



The image shows several handwritten signatures and marks. At the top left, there are two horizontal lines with a checkmark between them. Below these, there are four distinct signatures: one on the left that appears to be 'Jorge B', one in the center, one on the right, and another on the far right.